

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del doce de diciembre de dos mil trece, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, el Secretario Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro; y los representantes de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Rigoberto Ávila Ordoñez y Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches #25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2013 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Proyecto de Orden del Día-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
4. Asuntos Generales.

-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Orden Día se aprobó por unanimidad de los presentes sin observación alguna.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se aprobó por unanimidad la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones referidas.

CNT/12ª Ord/02.01/13.- Se aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

En virtud de que la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se aprobó por unanimidad la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones referidas.

CNT/12ª Ord/03.01/13.- Se aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de las Oficinas de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

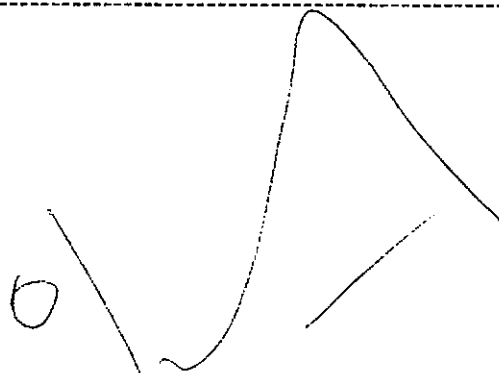
En virtud de que la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

4. Asuntos Generales.

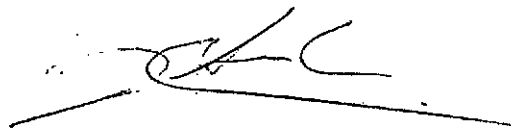
No se propusieron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos del doce de diciembre de dos mil trece, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil trece.

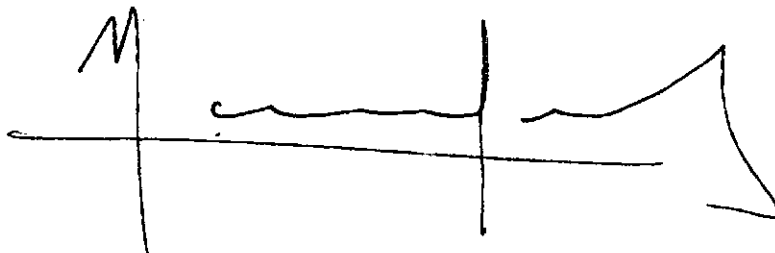
Se aprueba la presente Minuta en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el veintitrés de enero de dos mil catorce.-----



CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN